

Bienestar social y condiciones de vida en Ecuador: políticas públicas durante la pandemia

Social well-being and living conditions in Ecuador: public policies during the pandemic

Zaida Patricia Morocho Roman, Fernando Javier Torres Granadillo, Rosana Meleán Romero

Cómo citar: Morocho Roman, Z., Torres Granadillo, F., Meleán Romero, R. (2024). Bienestar social y condiciones de vida en Ecuador: políticas públicas durante la pandemia. En: Pacheco Luza, E., Alfaro Aucua, C. (eds). *Desarrollo Sostenible y Responsabilidad social: un deber universitario*. Universidad Andina del Cusco /High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/ODRSU6>

Resumen

La pandemia global recientemente superada dejó lecciones significativas, especialmente al observar los desafíos vencidos y los apoyos gubernamentales que, a partir de una perspectiva pragmática, implementaron políticas públicas para cerrar las brechas existentes y fomentar el bienestar social. En el caso de Ecuador, la crisis sanitaria evidenció una elevada tasa de muertes y un escenario de profundas demandas sociales. La población exigía accesibilidad al sistema de salud, condiciones de bienestar y el respeto irrestricto a los derechos humanos. El objetivo es reflexionar sobre las condiciones de vida y el bienestar social de los ciudadanos ecuatorianos, teniendo como base políticas públicas de protección implementadas por los gobiernos locales durante los complejos momentos de la pandemia. La investigación fue de tipo documental. Los resultados sugieren que, aunque los gobiernos locales han demostrado capacidad política y liderazgo, orientando esfuerzos a la satisfacción integral de las necesidades humanas, aún persisten amplias oportunidades para fortalecer la gestión pública frente a situaciones vulnerables como las que emergieron durante la pandemia. Dichas situaciones afectaron profundamente diversos aspectos sociales, físicos y mentales en un contexto de restricciones severas.

Palabras clave: gobiernos locales, gestión pública, bienestar social, ciudadanía.

Abstract

The recently overcome global pandemic left significant lessons, especially when observing the challenges overcome and the government support that, from a pragmatic perspective, implemented public policies to close existing gaps and promote the social well-being of the population. In the case of Ecuador, the health crisis evidenced a high death rate and a scenario of deep social demands. The population demanded access to health, conditions of well-being and unrestricted respect for human rights. This study aims to reflect on the living conditions and social well-being of Ecuadorian citizens, in light of the public protection policies implemented by local governments during the complex moments of the pandemic. The research is based on a documentary analysis approach. The results suggest that, although local governments have demonstrated political capacity and leadership in seeking the comprehensive satisfaction of human needs, there are still ample opportunities to strengthen public management in the face of vulnerable situations, such as those that emerged during the pandemic. These situations deeply affected various social, physical and mental aspects in a context of severe restrictions.

Keywords: local governments, public management, social welfare, citizenship.

Introducción

El COVID-19 fue un fenómeno global que dejó huellas profundas en la vida humana, alterando las estructuras sociales, económicas y políticas de manera sin precedentes. Enfrentados a la magnitud de esta crisis sanitaria, los países han debido confrontar la urgente necesidad de progresar hacia modelos de desarrollo sostenibles e inclusivos, que dieran respuestas a las crecientes demandas sociales con la garantía de bienestar ciudadano (Enríquez & Sáenz, 2021). Sin embargo, los aspectos sociales y económicos derivados fueron propicios para afirmar que los niveles actuales de inversión pública no son suficientes para satisfacer esas necesidades, ni para ofrecer servicios y productos públicos de calidad que respondan a los desafíos emergentes.

La administración pública ha jugado un papel esencial en mitigar los impactos de la crisis, implementando diversas medidas fiscales y sociales para reducir el sufrimiento humano y económico causado por la pandemia (Vidal, 2021). Los gobiernos adoptaron paquetes de medidas fiscales de diferentes alcances, orientados principalmente a preservar la salud de la población y el bienestar de las comunidades más vulnerables, estableciendo las bases para una recuperación económica post-pandemia (CEPAL, 2020a). No obstante, estos esfuerzos han sido solo el primer paso en un proceso más largo hacia una recuperación económica inclusiva, en la que se deben explorar nuevas alternativas fiscales y políticas públicas para atender las demandas sociales y garanticen un futuro próspero y equitativo (Banco Mundial, 2021).

En el contexto ecuatoriano, la pandemia ha exacerbado las desigualdades sociales, afectando severamente las condiciones de vida, especialmente de los más vulnerables. Las altas tasas de contagio y decesos, sumadas a las restricciones sociales y económicas, han puesto a prueba la capacidad del Estado para ofrecer servicios públicos esenciales (Ponce et al., 2020). En este escenario, los gobiernos locales de-

sempañan un rol crucial, no solo en la gestión de los servicios básicos, sino también en la ejecución de políticas públicas que puedan mitigar los efectos adversos en las comunidades (Bernedo et al., 2023). Estas autoridades son las encargadas de llevar la información sanitaria de la población, distribuir los recursos de manera equitativa entre los sectores más desfavorecidos y generar datos e informes que respalden las decisiones nacionales en la reconstrucción del país.

La problemática de este estudio radica en cómo las políticas públicas implementadas durante la pandemia han influido en el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos ecuatorianos. Es esencial analizar cómo las decisiones tomadas en los niveles gubernamentales locales han afectado de manera directa las comunidades, sobre todo en términos de la ampliación, accesibilidad y calidad de los servicios públicos. A pesar de los esfuerzos, las brechas en el acceso a recursos, salud, educación y seguridad social siguen siendo un desafío importante que requiere ser atendido estratégicamente.

El objetivo principal de esta investigación es reflexionar sobre el impacto de las políticas públicas de protección social adoptadas durante la pandemia en las condiciones de vida y bienestar ciudadanos. En particular, identificar y reflexionar sobre las estrategias adoptadas por los gobiernos locales para enfrentar la crisis y evaluar su efectividad en términos de cobertura y resultados. El estudio de estos elementos es clave para diseñar estrategias que fortalezcan la gestión pública local, optimicen los recursos disponibles y promuevan una recuperación económica y social inclusiva, que pueda hacer frente a las nuevas demandas y desafíos que traerá el futuro post-pandemia.

La estrategia metodológica adoptada para este estudio es el análisis documental. Se revisaron documentos oficiales, informes gubernamentales, estudios previos y otras fuentes secundarias relevantes que aporten evidencia sobre el impacto de las políticas públicas de protección social. Este procedimiento permitió identificar las fortalezas y debilidades de las respuestas gubernamentales y ofrecer recomendaciones que contribuyan a una mejor gestión pública en situaciones de crisis futuras.

Sobre el bienestar social

El bienestar social es un concepto amplio que abarca diversas dimensiones de la vida humana, incluyendo aspectos económicos, sociales, de salud y ambientales. Tradicionalmente, el bienestar se ha relacionado con la accesibilidad a recursos diversos y servicios que permiten una vida digna, en salud, educación, empleo y vivienda.

Según Amartya Sen (1999), el bienestar social puede medirse a través de las “capacidades” que tienen los individuos para llevar una vida que valoran. En su enfoque de desarrollo como libertad, se sostiene que el bienestar no debe reducirse solo a la

renta o el consumo, sino que debe incluir las oportunidades reales que las personas tienen para elegir entre diferentes formas de vida.

El bienestar social fue seriamente afectado en los tiempos de pandemia. Los confinamientos, las restricciones a la movilidad y la crisis económica han reducido el acceso a servicios básicos, exacerbando las desigualdades preexistentes (Segata et al., 2023). La capacidad de las personas para afrontar estas adversidades depende en gran medida de su resiliencia y de las estrategias y políticas adoptadas por los gobiernos. De este modo, el bienestar social no solo se mide por el acceso a bienes materiales, sino también por la capacidad de adaptación y la calidad de vida en tiempos de crisis.

Las condiciones de vida se refieren al conjunto de elementos, incluyendo acceso a servicios básicos como la salud, la educación, el agua potable, la vivienda y el empleo (Fernández et al., 2010). En situaciones de emergencia sanitaria, estas condiciones se ven profundamente afectadas.

La alteración de las condiciones de vida de miles de personas a nivel mundial, especialmente en países de América Latina, donde ya existían desigualdades estructurales. En Ecuador, por ejemplo, la crisis sanitaria provocó un aumento significativo de la pobreza, desempleo e inseguridad alimentaria, afectando principalmente a los sectores más vulnerables (FAO, 2020).

Durante la pandemia muchas personas perdieron su empleo o enfrentaron la precarización de sus condiciones laborales, lo que afectó su capacidad para cubrir sus necesidades básicas (OIT, 2021). A su vez, las restricciones en los servicios de salud, los bloqueos de fronteras y las irrupciones en las cadenas logísticas necesarias para movilizar productos básicos, deterioraron aún más las condiciones de vida. La falta de acceso adecuado a atención médica y la sobrecarga de los sistemas de salud aumentan la mortalidad, lo que profundiza la sensación de vulnerabilidad entre la población (Araujo, 2015).

Las políticas públicas de protección social son intervenciones del Estado diseñadas para mitigar los efectos adversos de las crisis económicas, sociales o sanitarias sobre la población. Estas políticas incluyen medidas fiscales, programas de transferencias directas, acceso a servicios de salud y educación, así como medidas para la protección del empleo y la seguridad social (Elizondo, 2021). En el caso de la pandemia de COVID-19, los gobiernos adoptaron una serie de medidas para reducir el impacto de la crisis en la salud y el bienestar de los ciudadanos.

En Ecuador, las políticas públicas implementadas durante la pandemia incluyeron el incremento de recursos para el sector salud, la distribución de bonos sociales y la provisión de asistencia económica a las familias más afectadas por la crisis (Lewis, 2024). Sin embargo, la implementación de estas políticas no estuvo exenta de desafíos, como la falta de infraestructura adecuada, la burocracia, y las dificultades para llegar

a las poblaciones más vulnerables, especialmente en áreas rurales y marginadas.

Estas medidas, aunque necesarias, han sido apenas el primer paso en un proceso largo de recuperación. La sostenibilidad de estas políticas dependerá de la capacidad del Estado para generar alternativas fiscales a largo plazo que permitan un crecimiento económico inclusivo. El reto será cómo transformar las políticas de emergencia en un modelo de desarrollo equitativo y sostenible, que promueva la resiliencia de la población ante futuras crisis (The Nature Conservancy, 2020).

Los gobiernos locales y su desempeño son una muestra crucial en la implementación de políticas públicas, especialmente en tiempos de crisis. Se encargan de proporcionar servicios básicos y de coordinar la respuesta ante emergencias a nivel comunitario. En el contexto de la pandemia, tuvieron que enfrentarse a desafíos extraordinarios, como la distribución de recursos limitados, la gestión de la crisis sanitaria y la comunicación de medidas preventivas a la población (Villar, 2011). Su capacidad para gestionar la crisis depende en gran medida de su infraestructura, sus recursos humanos y financieros, y de su relación con el gobierno central. En muchos casos, la falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno dificultó la respuesta ante la emergencia, lo que subraya la importancia de fortalecer la gestión pública local en situaciones de crisis (Jiménez, 2014).

Todas estas situaciones han tenido efectos en los tres ámbitos más importantes del desarrollo humano: social, económico y ambiental. Socialmente, ha exacerbado a mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidades (UNICEF, 2021). Económicamente, ha provocado una caída en la producción, el incremento del desempleo y una desaceleración en el crecimiento económico.

En el área ambiental, aunque la pandemia ha reducido temporalmente la contaminación debido a las restricciones de movilidad, también ha generado nuevos desafíos relacionados con la gestión de residuos, la sostenibilidad de los recursos que provee la naturaleza y el impacto de estos en la crisis económica en las políticas medioambientales (Naciones Unidas, 2021). Las políticas públicas deben abordar estas tres dimensiones de manera integral, promoviendo una recuperación que no solo sea económica, sino también social y ambientalmente sostenible.

La pandemia ha dejado importantes lecciones para la gestión pública, especialmente en términos de la necesidad de tener sistemas de protección social más sólidos y una mayor capacidad de respuesta ante emergencias (CEPAL, 2020b). A medida que la emergencia sanitaria cede, será fundamental repensar el modelo de desarrollo económico y social, buscando un equilibrio entre el crecimiento económico y la inclusión social.

La gestión pública post-pandemia, como oportunidad proyectó la adopción de enfoques más inclusivos y sostenibles, que prioricen el bienestar social y ambiental.

También será crucial fortalecer las instituciones y los mecanismos de cooperación entre los diferentes niveles de gobierno, para garantizar una respuesta más efectiva ante futuras crisis.

Aspectos metodológicos

La investigación se inserta en enfoque cualitativo de tipo documental, orientado a la generación de procesos reflexivos sobre las políticas públicas de protección social implementadas en Ecuador durante la pandemia de COVID-19 y su relación con las condiciones de vida y el bienestar social de la población. Este enfoque permite explorar y comprender de manera profunda las dinámicas sociales y políticas que surgieron como respuesta a la crisis sanitaria, enfatizando en la interpretación de datos secundarios provenientes de diversas fuentes documentales.

El enfoque cualitativo es particularmente adecuado para este estudio, ya que permite contextualizar y analizar fenómenos complejos desde una perspectiva integral, identificando patrones, relaciones y tendencias relevantes que no serían evidentes a través de métodos cuantitativos. Además, al tratarse de un análisis documental, se prioriza la revisión de fuentes escritas, informes y estudios previos que aporten a la comprensión del fenómeno investigado.

El diseño de la investigación es de tipo exploratorio-descriptivo, ya que busca identificar, describir y analizar los efectos de las políticas públicas implementadas en Ecuador durante la pandemia, así como las condiciones de vida y el bienestar social de la población en este contexto. Este diseño se justifica por la necesidad de generar una base de conocimiento sobre un fenómeno relativamente reciente y con implicaciones múltiples en los ámbitos social, económico y político (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La investigación se centra en el análisis de documentos e informes relacionados con las políticas públicas, la pandemia y las condiciones sociales en Ecuador. La muestra documental incluye:

- Informes oficiales emitidos por el gobierno ecuatoriano, organismos internacionales (ONU, CEPAL, OMS), y entidades no gubernamentales relacionadas con el tema.
- Artículos académicos publicados en revistas arbitradas.
- Estudios previos y análisis realizados por centros de investigación especializados en temas sociales y políticos.
- Bases de datos estadísticas como INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador), World Bank y datos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

La técnica principal fue la revisión documental, la cual incluyó las siguientes etapas: **1. Búsqueda de documentos:** se realizó una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas como Scopus, Web of Science y Google Scholar, así como en repositorios institucionales y gubernamentales; **2. Selección de documentos relevantes:** se priorizaron textos que abordaran directamente los temas de bienestar social, condiciones de vida y políticas públicas, y **3. Análisis crítico de los documentos:** se aplicó un análisis de contenido cualitativo, destacando los elementos comunes, divergentes y significativos relacionados con los objetivos del estudio.

Además, se empleó el procedimiento de triangulación para comparar información proveniente de diferentes fuentes y garantizar la validez de los hallazgos. Este enfoque metodológico permite un análisis riguroso y fundamentado sobre el impacto de las políticas públicas en las condiciones de vida y el bienestar social en Ecuador durante la pandemia. La revisión documental ofrece una visión integral y contextualizada del fenómeno, facilitando la generación de conclusiones y propuestas que contribuyan a fortalecer la gestión pública en el país.

Políticas públicas durante la pandemia

Gobiernos Locales en Ecuador

Desde la adopción de la Constitución de 2008, Ecuador emprendió un proceso significativo de transformación institucional con el objetivo de consolidar un modelo de gobierno descentralizado (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Esta iniciativa busca propiciar mejoras en las condiciones de vida de la población, reducir las disparidades socioeconómicas, garantizar un acceso más equitativo a la riqueza y fortalecer la participación ciudadana. Este enfoque requiere una reconfiguración del sector público, con énfasis en la planificación territorial y la gestión local. Para ello, se necesita que los gobiernos locales respondan de manera efectiva a las demandas de la ciudadanía, promuevan la integración territorial y colaboren en la resolución de desafíos comunes. Además, se prioriza una coordinación efectiva entre los diferentes niveles de gobierno, evitando redundancias en funciones y fomentando estructuras administrativas que promuevan equidad, mejores oportunidades y acceso universal a servicios básicos de calidad (Vidal, 2021).

En este contexto, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) desempeñan un papel fundamental. Los GAD municipales lideran la ordenación territorial y el desarrollo urbano, mientras que los GAD provinciales se encargan de competencias relacionadas con el fomento productivo. Por su parte, áreas como la educación, la salud y la seguridad siguen siendo responsabilidad del gobierno central. Los municipios, debido a su histórica presencia, que se remonta al período colonial, han desarrollado una interacción más directa con la ciudadanía, facilitando la partici-

pación ciudadana. La consulta popular se perfila como una herramienta relevante para evaluar y, en su caso, revocar los mandatos de las autoridades locales.

La información sobre este tema está respaldada por el “Manual de los Gobiernos Locales de Iberoamérica”, que detalla la estructura y funcionamiento de los gobiernos locales en Ecuador. Sin embargo, es necesario reconocer que el proceso de descentralización en el país no ha estado exento de desafíos y tensiones (Ruano, 2016).

La descentralización en Ecuador, impulsada con mayor fuerza desde la Constitución de 1998, se presentó como una estrategia económica y administrativa orientada a reducir la intervención directa del Estado central en favor de la participación de actores privados e internacionales (Batallas, 2019). Instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional jugaron un papel clave en este modelo, que en muchos casos redujo la capacidad del Estado para garantizar derechos sociales y lo reposicionó como un mediador en la dinámica económica. Este enfoque, conocido como el “modelo de descentralización a la carta”, permitió a los gobiernos locales asumir competencias específicas mediante acuerdos bilaterales con el gobierno central, en función de su voluntad y capacidad de gestión.

No obstante, este sistema evidenció limitaciones significativas, especialmente para los gobiernos locales con menor capacidad política y económica. Entre los problemas derivados de este modelo se identifican tres situaciones principales (Bastidas et al., 2017):

1. Competencias descentralizadas sin recursos: algunos gobiernos locales asumieron responsabilidades como la regulación del tránsito, la promoción turística o la gestión de servicios de salud primaria, financiándolas con sus propios recursos limitados.
2. Competencias descentralizadas sin ejecución efectiva: en ciertos casos, ni el Estado central ni los gobiernos locales pudieron gestionar estas responsabilidades, dejando vacíos importantes en áreas clave.
3. Competencias no descentralizadas: a pesar de los convenios, algunas funciones permanecieron bajo el control del Estado central, perpetuando el centralismo en ciertos sectores.

Durante la llamada “década perdida”, Ecuador intentó avanzar en procesos de descentralización, pero los resultados fueron modestos debido a la falta de financiamiento y a la complejidad de implementar las competencias transferidas. Este panorama evidencia la necesidad de replantear las estrategias de descentralización, priorizando un enfoque integral que considere no solo la transferencia de competencias, sino también la distribución de recursos y el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales, particularmente en los territorios más vulnerables.



Figura 1.
Organización Político Territorial Del Ecuador

En Ecuador, cada nivel territorial cuenta con una instancia de gobierno asociada, que incluye los niveles Provincial, Cantonal y Parroquial, mientras que el nivel Regional, previsto en la Constitución de 2008 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008), aún no ha sido implementado. Este nivel de gobierno, según lo establecido, debe cubrir al menos un 5% de la población nacional, con un territorio definido y orientado a fomentar el equilibrio entre regiones, la afinidad histórica y cultural, la sostenibilidad ecológica y la gestión eficiente de las cuencas hidrográficas.

Dentro de esta estructura, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos destacan como actores clave debido a su cercanía con la ciudadanía y su capacidad para atender de manera directa las necesidades locales. Su relevancia se refleja en el lema de la Asociación de Municipalidades del Ecuador: “Los Municipios son la Patria”. Este protagonismo histórico, político y económico de los municipios radica en su papel central en la organización territorial, con un enfoque en el cantón como núcleo de desarrollo.

La distribución presupuestaria es una clara muestra de esta preeminencia. En muchas provincias, los municipios de las capitales provinciales cuentan con presupuestos que superan ampliamente a los de las prefecturas provinciales. Según datos del Ministerio de Finanzas (2020), ciudades como Quito, Cuenca, Santo Domingo y Tena manejan entre el doble y el triple del presupuesto de sus respectivos gobiernos provinciales. Esta disparidad se debe, en parte, a que las prefecturas se han centrado tradicionalmente en la vialidad y en la infraestructura básica rural, mientras que los municipios abarcan una gama más amplia de competencias, incluyendo servicios urbanos.

Los municipios, como instituciones, tienen raíces profundas que se remontan al período colonial. Su representatividad política es determinante en el desarrollo geográfico del país, lo que explica el constante incremento en el número de cantones. Este fenómeno ha atravesado diferentes etapas históricas: desde la creación de 29 cantones en 1858, pasando por 18 entre 1950 y 1962, hasta 44 nuevos cantones entre 1982 y 1990. Entre 1990 y 2001, se añadieron 46 cantones más. Este notable aumento, especialmente en las últimas décadas, estuvo impulsado tanto por las demandas ciudadanas frente a un modelo centralista, como por prácticas clientelares en la política nacional.

La creación acelerada de cantones, conocida como la “fiebre de cantonización”, estuvo marcada por la presión de centros poblados que buscaban reconocimiento legal en el Congreso Nacional, muchas veces sin cumplir los requisitos legales necesarios (Congreso Nacional, 2004). Este proceso se convirtió en una estrategia electoral para muchos candidatos a diputado, quienes ofrecían la creación de nuevos cantones como parte de sus campañas. En consecuencia, la fragmentación territorial se agudizó, dificultando el desarrollo integral de los territorios. Muchas áreas carecen de la masa crítica de población y recursos necesarios para emprender proyectos de gran escala, esto contribuyó al incremento de la pobreza en algunos de los cantones más pequeños. No es casualidad que, de los 23 cantones con los índices de pobreza más altos, la mayoría tenga menos de 30,000 habitantes (INEC, 2020).

Este panorama plantea un desafío para el modelo descentralizado en Ecuador, ya que, aunque los municipios tienen un papel crucial en la gobernanza local, las disparidades territoriales y la fragmentación administrativa generan dificultades para implementar políticas públicas eficaces y equitativas en todo el país.

Alianzas estratégicas desde los gobiernos locales en búsqueda del desarrollo humano y social

Las alianzas estratégicas representan esfuerzos conjuntos que integran a diversos sectores, incluyendo el público, el privado y el no lucrativo, con el propósito de aportar recursos de carácter financiero, humano, técnico e intangible, contribuyendo al logro de objetivos comunes (Casado Cañeque, 2007; Das & Teng, 2000). Estas colaboraciones no solo maximizan la eficiencia en el uso de los recursos, sino que también facilitan la incursión en nuevos mercados y fomentan el intercambio de conocimientos, habilidades y competencias estratégicas (Dyer, Kale, & Singh, 2001). En años recientes, el número de estas iniciativas ha crecido considerablemente, ya que las organizaciones privadas, conscientes de sus limitaciones en recursos humanos, tecnológicos y financieros, han optado por asociarse con otras entidades. Este enfoque les permite mantenerse competitivas y expandirse mediante una estrategia de cooperación (InfoResources, 2005).

Según Montes y Sabater (2002), para que estas alianzas sean exitosas, es fundamental seguir ciertos principios a lo largo de todo el proceso. En primer lugar, es esencial

que cada participante identifique claramente los beneficios que espera obtener, dado que, como apuntan Lorange, Roos y Bronn (1992), es indispensable que todos los socios perciban resultados positivos. En segundo lugar, la confianza mutua y un sólido compromiso son pilares fundamentales de estas relaciones colaborativas (Gulati, Khanna, & Nohria, 1994). Además, estas alianzas requieren flexibilidad, transparencia y un intercambio constante que permita a cada parte entender tanto lo que puede ofrecer como lo que espera recibir (Montes y Sabater, 2002).

La comunicación efectiva se posiciona como otro factor crítico para el éxito de las alianzas, garantizando un entendimiento claro entre los socios (Reardon & Spekman, 1994). Asimismo, un entorno basado en la equidad y el cumplimiento de los acuerdos fomenta la confianza interpersonal y fortalece los lazos entre los aliados (Smith Ring & Van De Ven, 1994).

Durante las décadas de 1980 y 1990, tanto en naciones desarrolladas como en desarrollo, se implementaron diversos programas destinados a mitigar los efectos adversos de los ajustes estructurales sobre las poblaciones más vulnerables. Estas iniciativas, enfocadas en combatir la pobreza, ofrecieron recursos y servicios complementarios a las políticas sociales existentes. En regiones como África y América Latina, se desarrollaron programas bajo denominaciones como Fondos Sociales de Emergencia, Programas de Acción Social, Fondos de Inversión Social y Programas de Desarrollo Social (OIT, 2001).

En la administración pública, las estrategias de desarrollo sostenible se articulan con un compromiso comunitario, orientado a atender a las zonas más vulnerables y desfavorecidas. Estas estrategias buscan construir un futuro más equitativo, incluyendo la implementación de medidas para mejorar la salud, conservar el ambiente y garantizar el desarrollo social mediante oportunidades para los menos favorecidos. En este contexto, las alianzas estratégicas emergen como herramientas clave para la negociación y la consecución de metas organizacionales (Arbaiza Fermini, 2011).

Alcances sociales y ambientales generados por la pandemia en las condiciones de vida en el Ecuador

Los resultados obtenidos a partir de la información recopilada mediante el análisis de datos primarios y secundarios. Estos datos provienen de fuentes confiables, como informes estadísticos, publicaciones académicas, y documentos oficiales en el ámbito del estudio. Además, se integraron registros históricos y referencias bibliográficas seleccionadas, garantizando la validez y la relevancia del contenido analizado.

Cuadro 1.

Alcances sociales generados por la pandemia en las condiciones de vida en el Ecuador

Categoría: Alcances Ambientales	
Sub-Categoría	Interpretación
Vulnerabilidad social	La vulnerabilidad se clasifica en dos tipos principales. La vulnerabilidad intrínseca está asociada con factores genéticos que afectan el funcionamiento del sistema inmunológico y la susceptibilidad a enfermedades y problemas crónicos digestivos y hormonales. Aspectos como el tipo de sangre, el género y la edad también influyen en la incidencia de ciertos virus. Estas son vulnerabilidades intrínsecas que se desarrollan gradualmente en los seres humanos. La vulnerabilidad social está vinculada a factores alimenticios y el estilo de vida, que pueden afectar la incidencia de enfermedades durante una pandemia. Esto incluye el consumo habitual de sustancias específicas (alcohol, tabaco y otras drogas), así como la falta de actividad física. La edad es un factor de riesgo fundamental; las personas mayores de 65 años, y especialmente aquellas mayores de 80, han sido identificadas como el grupo de edad más vulnerable, representando un alto porcentaje de mortalidad. En Guayaquil, un motor económico clave debido a su puerto principal que maneja el 80% de la carga de importación y exportación, el gobierno local no pudo controlar el crecimiento exponencial de contagios. Como resultado, la ciudad experimentó una alta vulnerabilidad social debido a la fuerte incidencia del virus. Del mismo modo, Quito también se convirtió en un epicentro del virus, aumentando la vulnerabilidad social en la ciudad.
Condiciones de exposición	Las personas están en riesgo de infección cuando entran en contacto cercano con otras personas o superficies que pueden transmitir el virus. El nivel de exposición de una persona depende de su comportamiento y del de quienes la rodean, bajo la suposición de que el virus no se propaga por otros vectores, lo que sugiere que, en términos territoriales, la exposición es potencialmente ilimitada. La Autoridad Sanitaria Nacional debe establecer medidas para prevenir el contagio y emitir directrices para el manejo y los protocolos de pacientes afectados. El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de COVID-19 en Ecuador. Aunque rápidamente se produjo una ola de contagios en el país, las medidas restrictivas y de confinamiento estricto no se implementaron hasta tres semanas después. Esta decisión parece haber sido tomada con retraso en comparación con otros países, como Uruguay y Chile, que actuaron desde la aparición de su primer caso (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020b).
Acceso a los servicios de salud públicos	Deficiente calidad o la falta de acceso a los servicios de salud pública. Poder acceder rápidamente a atención médica asequible y de buena calidad puede reducir drásticamente la vulnerabilidad de las personas. Sin embargo, en el país existen amplios sectores de la sociedad que no tienen acceso a servicios de salud públicos ni privados debido a la falta de seguro o a la ausencia de derechos como la licencia remunerada por enfermedad. El deterioro de la infraestructura de salud, acumulado durante décadas, ha reducido considerablemente la capacidad de respuesta del sistema. Casos como el de Guayaquil, donde los servicios de salud pública se vieron desbordados incluso con niveles de infección relativamente bajos, son una clara señal de la limitada capacidad de respuesta existente para afrontar un desastre de esta magnitud. Además, esto evidencia que la vulnerabilidad se ha construido socialmente a lo largo del tiempo, como resultado de cambios, crisis y las políticas adoptadas para gestionarlas.
Riesgo social	Tipos principales de medidas: 1. Control epidemiológico 2. Confinamiento y distanciamiento social 3. Fortalecimiento del sistema de salud pública 4. Estas políticas de gestión de riesgos sociales han sido fundamentales para mitigar el impacto de la pandemia en la salud pública y en los sistemas de atención médica.

La pandemia evidenció profundas limitaciones en el acceso a la salud en Ecuador, agravadas por el confinamiento obligatorio. La saturación del sistema sanitario y la insuficiencia de recursos médicos dejaron a grandes sectores de la población sin atención adecuada, especialmente en comunidades rurales y zonas periféricas. Además, las restricciones de movilidad dificultaron el acceso oportuno a servicios médicos esenciales, generando un impacto negativo en la atención preventiva y en el tratamiento de enfermedades crónicas. El confinamiento intensificó las barreras ya existentes, resaltando las desigualdades en el acceso a la salud y la necesidad de reforzar las capacidades del sistema público para enfrentar situaciones de crisis.

La pandemia arrojó cambios significativos en las prácticas de sanidad y bioseguridad en Ecuador, con repercusiones ambientales notables. El aumento en el uso de productos de higiene personal, como mascarillas, guantes, y desinfectantes, contribuyó a una mayor generación de desechos sólidos, especialmente plásticos, lo que intensificó la carga sobre los sistemas de gestión de residuos. A pesar de las medidas de aislamiento, la necesidad de adoptar protocolos de bioseguridad en espacios públicos y laborales resultó en una mayor demanda de productos desechables, generando una acumulación de residuos difíciles de gestionar.

Además, el confinamiento alteró las dinámicas de interacción con el entorno natural, reduciendo temporalmente la contaminación en algunas zonas urbanas, pero al mismo tiempo, dejando de lado la gestión sostenible de los recursos naturales. Estos cambios subrayan la importancia de incorporar prácticas sostenibles en los protocolos de bioseguridad a largo plazo, para mitigar los efectos negativos sobre el medio ambiente y promover un desarrollo más equilibrado y respetuoso con los ecosistemas.

El fortalecimiento de las capacidades del gobierno local es un proceso que implica mejorar las habilidades y competencias del personal encargado de la gestión pública. Este proceso es especialmente relevante para las ciudades de Guayaquil y Quito, que tienen una oportunidad considerable de potenciar sus capacidades, particularmente cuando se toma en cuenta la metodología de gestión de crisis y vulnerabilidad. A través de este enfoque, se pueden identificar áreas clave donde los gobiernos locales deben centrarse para mejorar la calidad de vida y la resiliencia urbana.

En cuanto a las políticas públicas, es fundamental promover varias iniciativas que favorezcan el bienestar social en Ecuador. En primer lugar, la creación de viviendas sociales es crucial para facilitar el acceso a un techo digno, mejorando las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. Además, fomentar una participación corresponsable es esencial para involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones, creando un entorno en el que la gestión pública sea compartida y se logre una mayor integración entre autoridades y población.

La planificación urbana participativa también juega un papel clave, ya que garantizar que las comunidades tengan voz en el diseño y desarrollo de sus espacios

Cuadro 2.

Alcances ambientales generados por la pandemia en las condiciones de vida en el Ecuador

Sub categoría	Interpretación
Sistema de bioseguridad	Los alcances ambientales tratados en esta sección se relacionan con aspectos sanitarios, ya que las repercusiones de la pandemia de COVID-19 van más allá de la salud individual. La pandemia se percibe como un riesgo de colapso y una amenaza potencial y real a la seguridad ambiental. En este sentido, se han propuesto reformas normativas en el Proyecto de Ley de Seguridad del Estado para crear un subsistema de bioseguridad como parte del sistema de seguridad del Estado. Estas reformas buscan establecer competencias de rectoría en el subsistema, lo que fortalecerá la capacidad preventiva y de respuesta ante crisis generadas por pandemias u otros riesgos biológicos. La creación de un sistema de bioseguridad requiere reformas legales, institucionales y operacionales dentro del sistema de seguridad del Estado ecuatoriano. Los principales beneficiarios serán el Estado, que contará con un instrumento más adaptativo y eficaz para enfrentar pandemias y otras amenazas biológicas, y la sociedad ecuatoriana, que estará mejor protegida y preparada. Este sistema de bioseguridad impacta a todo el país, especialmente a Quito y Guayaquil, las ciudades con mayor número de casos. Las medidas adoptadas incluyeron la limitación de aforos en restaurantes, centros comerciales, bares y templos religiosos; el cumplimiento estricto de medidas de bioseguridad; el control de horarios en playas y balnearios; y la prohibición de eventos masivos en espacios públicos y la venta de alcohol. Las medidas de bioseguridad fueron: 1. Estado de Emergencia Sanitaria 2. Suspensión de actividades 3. Restricciones en reuniones y comercios 4. Teletrabajo 5. Apoyo económico 6. Centros geriátricos 7. Restricción de movilidad 8. Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) Estas medidas fueron esenciales para proteger la salud pública y prevenir el impacto de la pandemia en el Ecuador.
Cambios en los hábitos de sanidad	La declaración de la emergencia sanitaria derivó en acuerdos ministeriales en diversos ámbitos: 1. Sanitario 2. Salud. 3. Tratamientos específico en el área de COVID 4. Pruebas de detección 5. Aprobación de instrumentos 6. Adecuaciones de normas Estas acciones normativas fueron clave para estructurar la respuesta del sistema de salud ante la pandemia, asegurando un manejo adecuado y coordinado de los múltiples desafíos que planteó la crisis sanitaria.

urbanos contribuye a una mayor satisfacción y bienestar, alineando los proyectos con las verdaderas necesidades locales. Por último, es necesario elevar la productividad en las ciudades, implementando políticas que no solo promuevan el desarrollo económico, sino también la generación de empleo, reduciendo las desigualdades y mejorando las oportunidades en áreas urbanas.

En términos de estrategias locales, existen varias propuestas que pueden potenciar la eficacia de los gobiernos municipales. Asegurar la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos es una prioridad, garantizando que todos tengan acceso a servicios esenciales como salud, educación y seguridad. Asimismo, la descentralización de decisiones resulta crucial, ya que permitirá a las localidades asumir mayor autonomía para atender de manera más eficiente las necesidades específicas de cada comunidad. El principio del bien comunitario debe prevalecer en las políticas públicas, lo que implica que las acciones y decisiones gubernamentales estén orientadas al bienestar colectivo, asegurando que los beneficios lleguen a toda la población. Finalmente, es imprescindible promover la transparencia en la gestión pública, asegurando que las políticas sean integrales, pertinentes y adaptadas a las realidades locales, lo que fortalecerá la confianza de la ciudadanía en sus gobiernos.

Estas iniciativas tienen el potencial de mejorar significativamente la calidad de vida en Ecuador, al fortalecer las capacidades de las ciudades para responder a los desafíos actuales y futuros, al tiempo que promueven un desarrollo más equitativo y sostenible.

Conclusiones

La pandemia ocasionó graves conflictos en muchas ciudades alrededor del mundo, pero también sirvió como un impulso para la creación de iniciativas que demostraron la viabilidad de adaptar los entornos urbanos y adoptar nuevas formas de gestionar las ciudades. Fue fundamental la colaboración entre los distintos actores, tanto del sector público como privado, para poner en marcha acciones que beneficiaran a la población, fomentando una corresponsabilidad en la construcción de entornos urbanos más sostenibles y resilientes.

Este proceso exige una planificación que contemple cambios rápidos y una transformación de los modelos urbanos actuales. Los modelos de crecimiento deben ser reconsiderados para propiciar la creación de ciudades más habitables, saludables y resistentes. Se debe poner énfasis en sistemas de movilidad sostenible y alternativos, valorando la importancia de los sistemas sanitarios públicos universales, el acceso a suministros cercanos y seguros, la diversificación del uso del suelo y la promoción de la participación activa de los ciudadanos, así como el fomento de la colaboración y el liderazgo local.

El sector público posee responsabilidades fundamentales que van más allá de la provisión de servicios esenciales, como la educación, la salud, la infraestructura y la protección ciudadana. Su principal obligación es gestionar los recursos públicos de manera efectiva, transparente y con un alto nivel de rendición de cuentas ante la sociedad. Para lograrlo, se requiere una planificación estratégica que integre múltiples actores y promueva una gestión pública responsable.

La planificación de la resiliencia urbana debe ser un proceso colaborativo, que involucre a actores clave de diferentes niveles y sectores. Las alianzas sólidas entre estos actores son cruciales para crear ciudades más resilientes y sostenibles, pues permiten una mayor capacidad de adaptación frente a los desafíos actuales y futuros. Además, estas colaboraciones deben asegurar que las soluciones propuestas sean inclusivas, teniendo en cuenta las necesidades y demandas de la comunidad. Una planificación efectiva exige integrar las perspectivas de los gobiernos locales, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y los ciudadanos, quienes, al trabajar en conjunto, pueden desarrollar estrategias que no solo aborden los riesgos inmediatos, sino que también promuevan un desarrollo urbano que sea sostenible en el largo plazo.

Esta investigación, aunque busca ofrecer un panorama integral sobre la resiliencia urbana y la colaboración entre actores en el contexto post-pandemia, enfrenta algunas limitaciones. La principal restricción está relacionada con la disponibilidad de datos actualizados en ciertos sectores, así como con la diversidad de contextos urbanos que no siempre permiten generalizar los resultados obtenidos en ciudades de diferentes características. Además, la falta de participación activa de todos los actores clave en los procesos de toma de decisiones podría haber influido en la profundidad de algunas de las conclusiones alcanzadas. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, los hallazgos proporcionan valiosas perspectivas sobre la necesidad de adaptación y la importancia de la colaboración en la creación de ciudades más resilientes.

Referencias / References

- Araujo González, Rafael. (2015). Vulnerabilidad y riesgo en salud: ¿dos conceptos concomitantes? (Vulnerability and health risk: two concomitant concepts?) *Revista Novedades en Población*, 11(21), 89-96. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782015000100007&lng=es&tlng=es
- Arbaiza Fermini, L. (2011, enero). Alianzas estratégicas: Instrumento de negociación y desarrollo sostenible mirado desde la perspectiva de la interculturalidad (Strategic alliances: Negotiation and sustainable development instrument viewed from the perspective of interculturality). *Revistas Escuela Administración de Negocios*, 70, 102-117.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008, 20 de octubre). Constitución de la República del Ecuador (Constitution of the Republic of Ecuador). Asamblea Nacional del Ecuador.
- Banco Mundial. (2021). Lecciones para una recuperación inclusiva: Caso Ecuador (Lessons for an inclusive recovery: Ecuador Case). Banco Mundial. <https://worldbank.org>
- Bastidas, C., Burbano de Lara, A., & Ortiz, S. (2017). Balance de la descentralización en el Ecuador: 1998-2016 (Balance of decentralization in Ecuador: 1998-2016). *Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)*. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57257.pdf>
- Batallas, A. (2019). La democracia y el desarrollo en América Latina: Retos y perspectivas (Democracy and development in Latin America: Challenges and perspectives). *Revista de Derecho*, 20. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4225/1/03-TC-Batallas.pdf>

- Bernedo Soto, J. M., Bernedo Soto, M. L., & Murillo Ticona, T. A. (2023). La Gobernanza de las Políticas Públicas en Tiempos de Pandemia (The Governance of Public Policies in Times of Pandemic). *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 1192-1212. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.7796
- Casado Cañeque, F. (2007). Alianzas público-privadas para el desarrollo (Public-private alliances for development). Fundación Carolina CeALMI. <http://www.fundacioncarolina.es>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020a). La política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-2019) (Fiscal policy in the face of the crisis derived from the coronavirus disease (COVID-2019) pandemic). *Panorama fiscal de América Latina y El Caribe*, 166.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020b, 30 de julio). La pandemia mostró la necesidad de avanzar hacia sistemas de protección social universales e integrales (The pandemic showed the need to move towards universal and comprehensive social protection systems). <https://www.cepal.org/es/noticias/la-pandemia-mostro-la-necesidad-avanzar-sistemas-proteccion-social-universales-integrales>
- Congreso Nacional. (2004, 18 de mayo). Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información (Organic Law of Transparency and Access to Information). Congreso Nacional.
- Das, T., & Teng, B. (2000, noviembre). Instabilities of strategic alliances: An internal tensions perspective. *Organization Science*, 11(1), 77-101. <https://www.jstor.org/stable/2640406>
- Dyer, J., Kale, P., & Singh, H. (2001). How to make strategic alliances work. *MIT Sloan Management Review*, 43(4).
- Elizondo, N. (2021). Protección social, pandemia por COVID-19 y Agenda 2030 en Latinoamérica (Social protection, COVID-19 pandemic and Agenda 2030 in Latin America). *Revista Análisis Jurídico-Político*, 3(6), 127-146. <https://doi.org/10.22490/26655489.4780>
- Enríquez, A., & Sáenz, C. (2021). Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA (First lessons and challenges of the COVID-19 pandemic for SICA countries). *Serie Estudios y Perspectivas-Sede Subregional de la CEPAL en México*, N° 189 (LC/TS.2021/38; LC/MEX/TS.2021/5). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- FAO. (2020). Seguridad alimentaria y crisis sanitaria en América Latina: Enfoque en Ecuador (Food security and health crisis in Latin America: Focus on Ecuador). FAO. <https://fao.org>
- Fernández-López, Juan Antonio, Fernández-Fidalgo, María, & Cieza, Alarcos. (2010). Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) (Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, CIF). *Revista Española de Salud Pública*, 84(2), 169-184. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272010000200005&lng=es&tlng=es
- Gulati, R., Khanna, T., & Nohria, N. (1994). Unilateral commitments and the importance of process in alliances. *MIT Sloan Management Review*, 61, 69.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6.ª ed.) (Research Methodology). McGraw-Hill.
- InfoResources. (2005). ¿Desarrollo rural a través de las alianzas públicas APP? (Rural development through PPP public alliances?) *Focus*, 1, 16.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2020). Análisis geográfico de la pobreza y desigualdad en Ecuador (Geographic analysis of poverty and inequality in Ecuador). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estudios%20e%20Investigaciones/Pobreza_y_desdignidad/4.Reporte-Analisis_geografico_pobreza_desigualdad.pdf
- Jiménez Asensio, R. (2014). Gobernanza local y desarrollo: Desafíos para la gestión pública en un contexto de crisis (QDL 25) (Local governance and development: Challenges for public management in a crisis context, QDL 25). *Gobierno Local*. <https://repositorio.gobiernolocal.es/xmlui/bitstream/handle/10873/718/06%20jimenez%20asensio%20QDL%2025%20>

- ES%5b1%5d-6.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lewis Zuñiga, P., Trillo Espinoza, V., Siles Nates, F., & Manrique Oroza, P. (2024). Políticas de reactivación económica y su influencia en la bancarización postpandemia COVID-19 (Economic reactivation policies and their influence on post-COVID-19 pandemic banking). *Aula Virtual*, 5(12), e325. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11826690>
- Lorange, P., Roos, J., & Bronn, P. (1992). Building successful strategic alliances. *Long Range Planning*, 10-17.
- Montes, A., & Sabater, R. (2002). Alianzas estratégicas: Modelo para la gestión del proceso de negociación (Strategic alliances: Model for managing the negotiation process). *Revista de Empresa*, 2, 84-99.
- Naciones Unidas. (2021). Informe de Desarrollo Humano 2021: Crisis sanitarias y desigualdad global (Human Development Report 2021: Health crises and global inequality). PNUD. <https://undp.org>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2001). Programa Modular de Capacitación e Información sobre Género, Pobreza y Empleo (Modular Training and Information Program on Gender, Poverty and Employment). OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). Mercado laboral y pandemia: Impactos en Ecuador (Labor market and pandemic: Impacts in Ecuador). OIT. <https://ilo.org>
- Ponce, P., Loaiza, V., del Rio-Rama, M. de la C., & Bollain-Parra, L. (2020). Efecto de la desigualdad y la actividad económica en el COVID-19 en Ecuador: un bosquejo de sus posibles determinantes económicos, sociales y demográficos (Effect of inequality and economic activity on COVID-19 in Ecuador: a sketch of its possible economic, social and demographic determinants). *Contaduría y Administración*, 65(5) Especial COVID-19, 1-13.
- Reardon, K., & Spekman, R. (1994, febrero). Starting out right: Negotiation lessons for domestic and cross-cultural business alliances. *Business Horizons*, 37(1).
- Ruano de la Fuente, J. M. (Ed.). (2016). Manual de gobiernos locales en Iberoamérica (Manual of local governments in Latin America). Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).
- Segata, J., Torres Mejía, P., & Pereira da Silva, H. (2023). Pandemia y desigualdad en América Latina y el Caribe: Presentación al dossier (Pandemic and inequality in Latin America and the Caribbean: Presentation to the dossier). *Plural. Antropologías Desde América Latina Y Del Caribe*, (10), 39-56. <https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/revistas/index.php/plural/article/view/305>
- Sen, A. (1999). Desarrollo como libertad (Development as freedom). Editorial Planeta.
- Smith Ring, P., & Van De Ven, A. (1994, enero). Developmental processes of cooperative interorganizational relationships. *Academy of Management Review*, 19(1). <https://journals.aom.org/doi/full/10.5465/amr.1994.9410122009>
- The Nature Conservancy. (2020). Una recuperación equitativa y sostenible para América Latina y el Caribe (An equitable and sustainable recovery for Latin America and the Caribbean). <https://www.nature.org/content/dam/tnc/nature/en/documents/latin-america/Recuperaci%C3%B3n-equitativa-y-sostenible-para-ALC-FINAL.pdf>
- UNICEF. (2021). Impacto de la pandemia en niños y adolescentes en Ecuador (Impact of the pandemic on children and adolescents in Ecuador). UNICEF. <https://unicef.org>
- Vidal, J. (2021). Administración y Estado en el contexto post Covid-19: ¿Hacia un nuevo tipo de vínculo? (Administration and State in the post-Covid-19 context: Towards a new type of link?) *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 26, 33-47.
- Villar Aguirre, Manuel. (2011). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención (Determinants of health: Importance of prevention). *Acta Médica Peruana*, 28(4), 237-241. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011&lng=es&tlng=es